



PINAL
ES Mágico

1

SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO.
 PINAL DE AMOLES QRO.
 A 09 DE OCTUBRE DEL 2025.
 OFICIO N0. 1721-A.

ASUNTO: CANCELACION DE 24 SEC Y 25 SOC.

REGIDORAS/REGIDORES.
 DEL MUNICIPIO DE PINAL DE AMOLES, QUERÉTARO.
PRESENTE:

Por medio del presente les envié un cordial saludo, así mismo me permito informarles, que en atención a las condiciones climatológicas adversas que se presentan en el municipio, consistentes en fuertes **lluvias y derrumbes en distintos puntos de la demarcación** y con el propósito de salvaguardar la **integridad física y seguridad de los asistentes**, se **CANCELAN** las siguientes sesiones programadas para el día de hoy, **09 de octubre de 2025**.

- **Vigésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo**, Prevista a las 18; 00 horas.
- **Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria de cabildo**, prevista a las 19:00 horas.

El Gobierno Municipal refrenda su compromiso con la seguridad de los integrantes del Cabildo, por lo que se informará oportunamente la reprogramación de dichas sesiones, en cuanto las condiciones lo permitan.

Sin más por el momento me despido, reiterando mí apoyo institucional.

ATENTAMENTE
"PINAL DE AMOLES ES MÁGICO"

LIC. VIRGINIA CARRANZA SILVA.

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE PINAL DE AMOLES, QRO.
 C.C.P Archivo.

Blanca R. Goy. P.

[Handwritten signatures and scribbles]





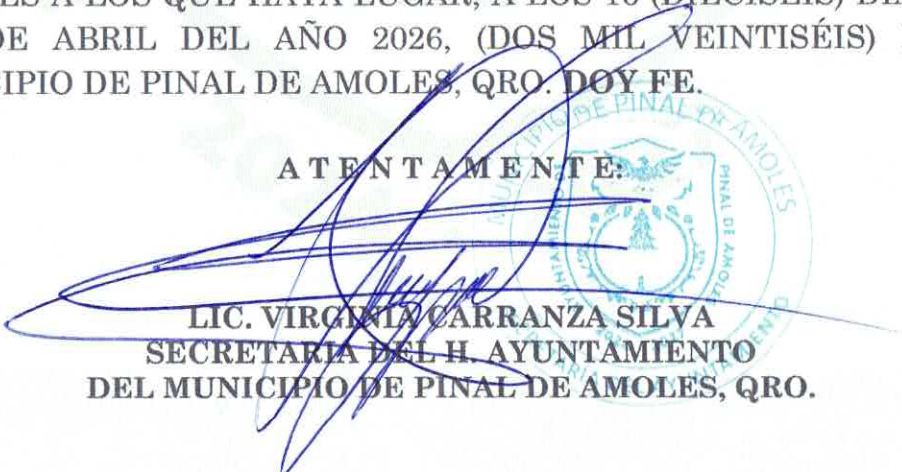
QUIEN SUSCRIBE LIC. VIRGINIA CARRANZA SILVA, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PINAL DE AMOLES, QRO., EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIEREN LOS ARTICULOS 47 FRACCIÓN IV, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO Y 24 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE PINAL DE AMOLES, QRO.-----

-----**CERTIFICO**-----

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA CORRESPONDE A UN OFICIO DE CANCELACIÓN DE LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, PREVISTAS PARA EL DÍA 9 DE OCTUBRE DE 2025, GIRADO POR LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO A LOS REGIDORES Y FIRMADO POR LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PINAL DE AMOLES, QUERÉTARO; SIENDO ESTA COPIA FIEL Y EXACTA DEL DOCUMENTO ORIGINAL Y CONSTA DE 1 (UNA) FOJA ÚTIL POR UN SOLO LADO.-----

SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, PARA LOS EFECTOS LEGALES A LOS QUE HAYA LUGAR, A LOS 16 (DIECISÉIS) DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2026, (DOS MIL VEINTISÉIS) EN EL MUNICIPIO DE PINAL DE AMOLES, QRO. DOY FE.

ATENTAMENTE:


LIC. VIRGINIA CARRANZA SILVA
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE PINAL DE AMOLES, QRO.